Revista El Congreso® Siglo XXI
Desde 1993 somos la imagen pluralista del Estado colombiano

**INFORME DE ACTIVIDADES No. 01**

Del 29-abr-2024 al 21-may-2024

| | |
|---|---|
| CONTRATO: | 1575 DE 2024 |
| CONTRATANTE: | ALCALDÍA DE IBAGUÉ |
| CONTRATISTA: | Álvaro Javier Erazo Paz/Revista el Congreso Siglo XXI S.A.S |
| OBJETO DEL CONTRATO: | **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA CONTRIBUIR A LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACCIONES, GESTIONES, PROYECTOS, PROGRAMAS Y PLANES REALIZADOS POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ Y SUS DEPENDENCIAS.** |
| VALOR DEL CONTRATO: | $ 10.000.000 |
| PLAZO DE EJECUCION: | 30 días |
| FECHA ACTA DE INICIO: | 10 de mayo 2024 |
| PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME | Desde 1 0 - 05-2024 hasta 09-06-2024 |

## CIRCULACIÓN REVISTA EL CONGRESO SIGLO XXI SAS

Presidencia de la República, Vicepresidencia, Congreso, (Senado y Cámara de Representantes), Ministerios, Entidades Adscritas y Vinculadas, Institutos, Asambleas, Concejos, Gobernaciones, Alcaldías, Fuerzas Armadas de Colombia, Embajadas, Empresa Privada, Universidades, Bibliotecas, Gremios, Asociaciones, Sindicatos, Organismos Internacionales, Bancos entre otros; circulamos mensualmente con 20.000 ejemplares, y somos vistos en todo el mundo a través de nuestra página Web. www.revistaelcongreso.com.

Para conocimiento del Supervisor y demás fines pertinentes presento el correspondiente informe de ejecución del contrato identificado en el encabezado del documento en curso, que comprende el período entre el 10-may-2024 al 09-jun-2024.

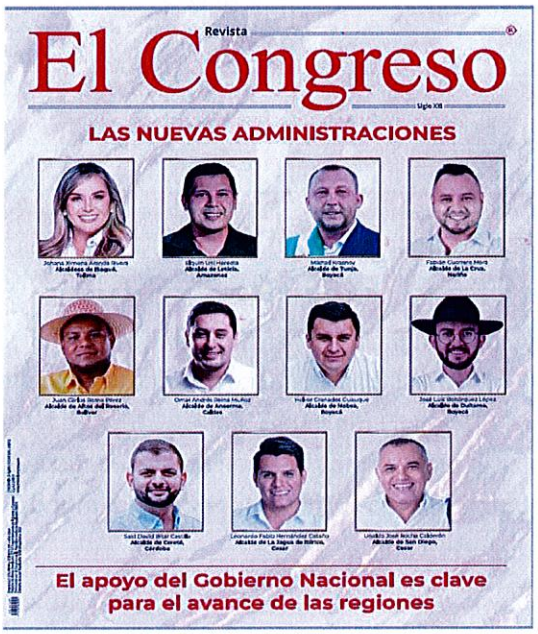
En desarrollo y cumplimiento de las obligaciones contractuales, contempladas en dicho contrato se ejecutan las siguientes actividades:

- Difusión en el ejemplar físico y portal web (www.revistaelcongreso.com) correspondiente a la edición Nº266, un informe sobre el municipio de Ibagué, liderado por la alcaldesa Johana Aranda donde resalta las gestiones de su gobierno en la REVISTA EL CONGRESO SIGLO XXI.

- Recopilación de la información y fotos para la diagramación, redacción y diseño de un reportaje de cuatro páginas comprendidas entre la número 16 y número 19 de la REVISTA EL CONGRESO SIGLO XXI.

- Realizar publicación y difusión masiva en las redes sociales y fan page (Instagram y Facebook) de la REVISTA EL CONGRESO SIGLO XXI.

- Evidencia fotográfica



Revista
# El Congreso
Siglo XXI

Desde 1993 somos la imagen pluralista del Estado colombiano



MUNICIPIO

## UN GOBIERNO DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA PARA IBAGUÉ

Alcaldía Municipal Ibagué

Johana Ximena Aranda Rivera, alcaldesa de Ibagué. Tolima

**Johana Ximena Aranda Rivera, quien tomó las riendas de la Alcaldía de Ibagué en enero pasado, asegura que defenderá con vehemencia las libertades individuales y los derechos colectivos de sus ciudadanos, garantizando que cuenten con una líder asertiva, que les escuche y con la que puedan tener respuestas mediante el diálogo y la concertación.**

Entre las principales de la mandataria está derrotar la resistencia de los habitantes de este municipio tolimense desde la institucionalidad para que muchos a votar no lo hagan. Para ello, su administración promovará las acciones que representen beneficio a la ciudad y desde luego, mejores condiciones de vida a sus pobladores. Todo desde la humildad que a su parecer le permitirá convencerse la ciudadanía de entregar mucho más durante. La alcaldesa asume su responsabilidad y promete dar cumplimiento a cada una de las metas de su programa de gobierno, con la persistencia que la caracteriza.

**Acuerdos de gobernabilidad**

El propósito de gobierno que se está implementando en el municipio en el transcurso de un mandato colectivo, democrático, participativo e incluyente, en el que toda la ciudadanía tenga la oportunidad de participar. En ese línea, el trabajo de la nueva administración girará alrededor estos cuatro años de gestión, sobre seis ejes denominados "Acuerdos Oportunidades" "Ibagué en el mundo", "Acuerdo por la Vida", "Acuerdo por la Familia, Poblaciones Vulnerables y Minoritarios", "Acuerdo por la Cultura Ciudadana y la Transformación Humana" y "Acuerdo por el Buen Gobierno". Así mismo, estos objetivos y metas.
















Atentamente,
ALVARO ERAZO PAZ
**REPRESENTANTE LEGAL**

Carrera 70C # 51-51 Normandía
Telefonos +57 (601) 520 9315 - (601) 467 2651 - 314 869 6090
inforevistaelcongreso@gmail.com - infocasaeditorialelcongreso@gmail.com - alvaroerazopaz@gmail.com
Bogotá - Colombia